

 Banco Agrario de Colombia NIT. 800.037.800-8	REQUISITOS PARA MICROFINANZAS	URBANO Y AGROPECUARIO	METODOLOGÍAS GRUPALES
DOCUMENTOS QUE APORTA EL CLIENTE			
Fotocopia documento de identificación del solicitante, avalista, solidario, rogado y testigos (cuando se requiera).	✓	✓	
Soporte de la propiedad de la finca raíz cuando aplique de acuerdo a la política. Puede ser alguno de los siguientes:	✓		
a) Certificado de Libertad y tradición, b) fotocopia del impuesto predial del último año, c) fotocopia de la escritura (hojas donde se estipula que es propietario), d) Carta venta, e) Contrato de Compra Venta, f) Certificaciones de otros entes oficiales. g) GC-EC-FT-072 Certificación de afiliación emitida por la Junta Acción Comunal, del lugar en el que se encuentre ubicado el predio, en la que el solicitante del crédito certifica que es poseedor del predio en el que se desarrollará el proyecto objeto de financiación. Nota: En los casos que el predio objeto de inversión se encuentre ubicado en una jurisdicción diferente a la de la JAC donde está afiliado el cliente, se aceptará bajo estas condiciones el GC-EC-FT-072 Certificación de afiliación emitida por la Junta Acción Comunal, teniendo en cuenta los dispuesto en el parágrafo primero del artículo 12, así como, el literal a del artículo 27 de la Ley 2166 de 2021, mediante los cuales se establece la imposibilidad de que una persona se encuentre afiliada a más de un organismo de manera simultánea.”			
Presentar al menos uno de los siguientes documentos dependiendo del tamaño del cliente arrojado por la herramienta GC-EC-FT-035 "Herramienta conocimiento cualitativo del cliente"			
a) Recibo de Agua b) Recibo de Luz c) Facturas de proveedores d) Fotos del Local e) Certificado de tradición & Libertad f) Pago de impuestos de la Vivienda Nota: En los casos que en el formato GC-EC-FT-035 "Herramienta conocimiento cualitativo del cliente" en la sección evidencia digital del tamaño del cliente sea pequeño no esta obligado a adjuntar ninguno de los anteriores soportes.	✓		
DOCUMENTOS QUE APORTA EL BANCO Y SE DILIGENCIAN CON EL CLIENTE			
GA-CP-FT-010 Anexo 34 Autorización de Tratamiento de Datos Personales	✓	✓	
GC-EC-FT-035 Herramienta conocimiento cualitativo del cliente	✓		
GO-AA-FT-005 Formulario de Vinculación de Cliente y Solicitud de Productos - Persona Natural. (Avalista cuando se requiera).	✓		
Consulta a centrales de información financiera del solicitante y avalista (cuando se requiera)	✓	✓	
Declaración de renta o certificado de no declarante del cliente y avalista o deudor solidario (Cuando se requiera)	✓	✓	
Solicitud y certificado individual de seguro de vida deudores.	✓	✓	
Pagaré único y carta de instrucciones debidamente diligenciados. a. Para operación con recursos propios se anexa Formato GC-EC-FT-069 - Pagaré único y carta de instrucciones b. Para operación Redescuento Finagro se anexa Formato GO-CR-FT-021 - Endoso en Propiedad a Finagro c. Para operación Redescuento Bancóldex con Cupo Directo se anexa Formato GC-EC-FT-069 - Pagaré único y carta de instrucciones d. Para operación Redescuento Bancóldex se anexa el Pagaré de Bancóldex que se generan en la etapa “crear pagare Bancóldex”, en la banca electrónica de Bancóldex, para el posterior tramite de toma firmas, huellas y endoso.	✓	✓	
Garantía FNG: Aceptación de la Garantía (Anexo No. 2 del Reglamento de Garantías FNG). (Cuando se requiera). Nota: En caso de originar créditos con Pagaré Inmaterializado no se requerirá el diligenciamiento del físico del anexo No. 2 del Reglamento de Garantías FNG (Aceptación de la Garantía y Centrales de Riesgo). Lo anterior teniendo en cuenta que el clausulado del anexo 2 ya se encuentra incorporado en la carta de instrucciones del pagaré inmaterializado.	✓	✓	
Población calificada como Víctimas del conflicto armado interno: Consulta en el aplicativo Vivanto de la Unidad de Victimas, que se gestiona a través de correo electrónico asignado a cada Regional cuando aplique	✓	✓	
Hoja de trabajo Microfinanzas GC-EC-FT-067	✓		
Consulta a listas inhibitorias del solicitante, del deudor (es) solidario, del codeudor y del avalista en los casos que aplique	✓	✓	
Certificado de Cámara de Comercio de ciudad o municipio no mayor a 90 días . Nota: este requisito aplica para clientes formales.	✓		
Cuando se requiera justificar ingresos adicionales: soportes de otros ingresos.	✓		
Para avalista:	✓		
• Certificación de la empresa donde labora (aplica para persona natural)			
• Ultimos 3 desprendibles de pago si aplica (aplica para persona natural)			
Cuando se requiera desembolsar a terceros anexo GC-EC-FT-055 Carta de autorización de desembolsos para la Vicepresidencia Agropecuaria.	✓		
Documentos adicionales Núcleos Solidarios			
Solicitud de Crédito – Metodologías Grupales. GC-EC-FT-033		✓	
Caja de Herramientas Núcleos Solidarios GC-EC-HT-009 Dinámica de la telaraña – (Solo aplica para el primer crédito de cada Núcleo Solidario)		✓	
GC-EC-FT-034 Formato Condiciones Especiales de Manejo cuentas de Ahorro – Metodologías Grupales		✓	
CG-EC-FT-068 Cuide su dinero – Metodologías Grupales.		✓	

 Banco Agrario de Colombia NIT. 800.037.800-8	REQUISITOS PARA MICROFINANZAS	URBANO Y AGROPECUARIO	METODOLOGÍAS GRUPALES
DOCUMENTOS ADICIONALES PROGRAMAS ESPECIALES			
Para clientes identificados con el PROGRAMA MUJER EMPRENDE, adjuntar los siguientes documentos diligenciados: Microempresarias Crédito	* Constancia Educación Económica y Financiera para Mujeres Rurales o * Aceptación Términos Condiciones Especiales Operación	✓	
Para Clientes con el CRÉDITO VERDE MICRO con las líneas de crédito tradicionales (Fortalecimiento Inversión - Mujer Microempresaria e Inversión MULTIDESTINO Micro) se debe adjuntar la cotización de la inversión a realizar		✓	
DOCUMENTOS ADICIONALES EXCEPCIÓN CLIENTES NO VIABLES			
Correo autorización radicación de crédito cliente "No Viable" Anexo 1 (Guía GC-EC-GU-006)		✓	
Correo autorización radicación de crédito cliente "No Viable Inclusión Financiera" Anexo 2 (Guía GC-EC-GU-006)		✓	✓
DOCUMENTOS ADICIONALES MICROCRÉDITO AGROPECUARIO (Recursos Propios - Redescuento)			
Certificación del SINAP emitida por Parques Nacionales Naturales, en los casos que aplique de acuerdo a las definiciones de la Guía GC-EC-GU-003 "Guía para Validación Predio en Zonas de Parques Nacionales Naturales y Áreas Protegidas / Cuando Aplique		✓	
Para destinos de acuicultura, avicultura, porcicultura: Anexar los requisitos establecidos según en GC-EC-FT-149 Requisitos especiales para avicultura, avicultura y Porcicultura / Cuando Aplique		✓	
Ganadería: Zonas de vacunación obligatoria: Registro Único de Vacunación expedido por el ICA, FEDEGAN o COMITÉ GANADERO LOCAL, según resolución. (papel con membrete y firma del técnico que efectúa la vacunación) / Cuando Aplique Nota: Se debe tener presente que en el año existen 2 ciclos de vacunación. Zonas libres de vacunación: Para las siguientes zonas libres de vacunación de fiebre aftosa, según la resolución No. 00014645 del ICA del 15 de octubre de 2024, se exceptúa del ámbito de aplicación para vacunación de fiebre aftosa, a las especies bovinas y bufalinas que estén ubicadas en las zonas declaradas libres de fiebre aftosa sin vacunación, las cuales se encuentran en: -El Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina -Las islas de Gorgona y Malpelo - En el departamento de Chocó, los municipios de Acandí, Bahía Solano, Bojayá, Carmen del Darién (margen izquierda del río Atrato), Jurado, Riosucio (margen izquierda del río Atrato) y Un guía. - Los departamentos de Amazonas, Vaupés y Guainía. - En el departamento del Guaviare, el municipio de Miraflores. Para certificar ante el Banco la base ganadera en estas zonas, se debe aportar el siguiente documento: - Certificación de la oficina local del ICA, que contenga la información discriminada del inventario ganadero por rango etario, los datos del solicitante del crédito, los datos de la ubicación del inventario ganadero (departamento, municipio, vereda y nombre del predio). La vigencia de esta certificación es 180 días a partir de su fecha de expedición.		✓	
MICROCRÉDITO AGROPECUARIO RURAL REDESCUENTO - FINAGRO Adicional a los requisitos para micro-agro recursos propios - redescuento, para esta línea se requiere anexar			
MP-DD-FT-039 Información Trámite de Programas Finagro.		✓	
GC-EC-FT-036 Formato de Aceptación de Condiciones de Crédito Agropecuario y rural		✓	
DOCUMENTOS ADICIONALES A PRESENTAR PARA OPERACIONES BANCÓLDEX-REDESCUENTO			
LÍNEA PROGRAMA TRASCIENDE			
ACCESO A FORMACIÓN FINANCIERA: El cliente debe realiza al menos uno de estos los siguientes cursos y presentar su certificación: - Evalúa la salud financiera de tu empresa (https://saludfinancieratrasciende.bancoldex.com/) - Evalúa y determina la capacidad de crédito de tu empresa (https://trasciende.bancoldex.com/) - Coberturas Cambiarias (https://conectadigital.bancoldex.com/capacitate)		✓	
ANEXO 1: RECOMENDACIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS DE LA LÍNEA DE CRÉDITO DEL PROGRAMA TRASCIENDE.		✓	
Nota 1: Para descargar los anexos ingresar a: https://www.bancoldex.com/es/soluciones-financieras/lineas-de-credito/linea-programa-trasciende Nota 2: Más información: https://www.bancoldex.com/fortalecimiento-empresarial-4273#field-tab-tab-3			
LÍNEA ALIANZAS PARA LA REACTIVACIÓN			
ANEXO 1: USO DE LOS RECURSOS, CARACTERIZACIÓN PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE SOCIOS COMUNES O BENEFICIARIO REAL TECNOLÓGICA		✓	
Nota: Para descargar los anexos ingresar a: https://www.bancoldex.com/es/soluciones-financieras/lineas-de-credito-empresas-colombia/linea-alianzas-para-la-reactivacion			
Línea de Crédito CREO, un crédito para conocernos			
Consulta de elegibilidad emitido Centrales de información financiera -Inclusión crediticia Economía popular		✓	
Impresión del resultado consulta autorización de datos Bancóldex		✓	
GO-CR-FT-077 Anexo 2A FNG *Aplica únicamente para los casos en que se utilice la garantía 5280 Garantía CREO un crédito para conocernos.		✓	
GC-EC-FT-062 Formato de Aceptación de Condiciones Línea Economía Popular		✓	
Para clientes mujeres identificadas con el programa CREOMUJALI adjuntar formato: Constancia Educación Económica y Financiera para Mujeres Microempresarias.		✓	

 Banco Agrario de Colombia NIT. 800.037.800-8	REQUISITOS PARA MICROFINANZAS		URBANO Y AGROPECUARIO	METODOLOGÍAS GRUPALES
LÍNEA TRANSPORTE DE CARGA PESADA SE REACTIVA 2024				
ANEXO 1: IMPACTO DE LA FINANCIACIÓN, INFORMACIÓN SOBRE SOCIOS COMUNES O BENEFICIARIO REAL.			✓	
Nota: Para descargar los anexos ingresar a: https://www.bancoldex.com/es/soluciones-financieras/lineas-de-credito-empresas-colombia/linea-de-credito-transporte-de-carga-pesada-se-reactiva-2024				
LÍNEA EMPRESARIOS QUE TRANSFORMAN - CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO				
ANEXO 1: SUBCUPO 2 TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA MIPES.			✓	
Nota: Para descargar los anexos ingresar a: https://www.bancoldex.com/es/soluciones-financieras/lineas-de-credito/linea-de-credito-empresarios-que-transforman-camara-de-comercio-de-sincelejo				
LÍNEA INCLUSIÓN QUE TRANSFORMA II: DEI – 2025				
ANEXO 1: Elegibilidad empresas beneficiarias. ANEXO 2: Socios Comunes. ANEXO 3: Lista de Ciudades principales y áreas metropolitanas.			✓	
Nota: Para descargar los anexos ingresar a: https://www.bancoldex.com/es/soluciones-financieras/lineas-de-credito-empresas-colombia/linea-de-credito-inclusion-que-transforma-ii-dei-2025				
LÍNEA ENERGÍA SOLAR SE REACTIVA I				
ANEXO 1 A: Proyectos implementación y estructuración paneles solares. B: Proveedores y facilitadores financiación de paneles solares red. C: Fabricantes paneles solares y gestión de baterías.. ANEXO 2: Socios Comunes. ANEXO 3: Modelo de Certificación.			✓	
Nota: Para descargar los anexos ingresar a: https://www.bancoldex.com/es/soluciones-financieras/lineas-de-credito-empresas-colombia/linea-de-credito-energia-solar-se-reactiva-i				
LÍNEA SECTOR AGROINDUSTRIAL SE TRANSFORMA				
ANEXO 1: Códigos CIIU del sector agroindustrial. ANEXO 2: Socios Comunes.			✓	
Nota: Para descargar los anexos ingresar a: https://www.bancoldex.com/es/soluciones-financieras/lineas-de-credito-empresas-colombia/linea-de-credito-sector-agroindustrial-se-transforma				
LÍNEA MIPYMES COMPETITIVAS PARA ESCALAMIENTO PRODUCTIVO				
ANEXO 1: Información sobre socios comunes o beneficiario real. ANEXO 2: Subcupo 3- Inversiones Sostenibles. ANEXO 3: Para aplicar a las condiciones mejoradas de tasa de descuento			✓	
Nota: Para descargar los anexos ingresar a: https://www.bancoldex.com/es/soluciones-financieras/lineas-de-credito-empresas-colombia/linea-de-credito-mipymes-competitivas-para-escalamiento-productivo-2025				
LÍNEA MINERÍA SOSTENIBLE QUE TRANSFORMA 2025				
ANEXO 1: Socios comunes. ANEXO 2: Anexo técnico ANEXO 3: Modelo de certificación.			✓	
Nota: Para descargar los anexos ingresar a: https://www.bancoldex.com/es/soluciones-financieras/lineas-de-credito-empresas-colombia/linea-de-credito-mineria-sostenible-que-transforma-2025				
LÍNEA INTERNACIONALIZACIÓN MIPYMES BOGOTÁ AL PUNTO 2025				
ANEXO 1: Códigos CIIU. ANEXO 2: Uso de los recursos, información sobre socios comunes o beneficiario real.			✓	
Nota: Para descargar los anexos ingresar a: https://www.bancoldex.com/es/soluciones-financieras/lineas-de-credito-empresas-colombia/linea-de-credito-internacionalizacion-mipymes-bogota-al-punto-2025				
LÍNEA CALI SE TRANSFORMA				
El cliente está obligado a completar al menos una de las capacitaciones ofrecidas en el portal de capacitación de Bancoldex (https://conectadigital.bancoldex.com/capacitate). Una vez finalizada la capacitación, es necesario que presente el certificado de terminación en la oficina del Banco. El personal de la oficina deberá archivar dicho certificado en la carpeta correspondiente al cliente.			✓	